



Pleno del Consejo Fiscal convocado para el día
26 de febrero de 2021 (10:00 horas)

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los Plenos ordinarios de los Consejos Fiscales celebrados los días 17-18 y 22 de diciembre de 2020.

Segundo.- EG 27/21. Anteproyecto Ley Orgánica de adaptación al ordenamiento nacional del Reglamento (UE) 2017/1939 del Consejo, de 12 de octubre de 2017, por el que se establece una cooperación reforzada para la creación de la Fiscalía Europea.

Tercero.- Dación cuenta presupuesto ejecutado fiscales sustitutos, ejercicio económico 2020 (Instrucción 3/2013 FGE: transparencia y publicidad, apdo. 3.j).

Cuarto.- EG 65/21. Plantilla personal auxiliar Fiscalía Comunidad Autónoma Cantabria.

Quinto.- EG 612/20. Avocación Fiscalía Comunidad de Madrid.

Sexto.- EG 99/21: Oficina Fiscal Comunidad Autónoma Aragón.

Séptimo.- EG 86/21. Compatibilidad.

Octavo.- EG 127/21. Requisitos para las convocatorias de Fiscales para actividades formativas y de colaboración.

Noveno.- EG 128/21. Propuesta candidatos intercambios de larga duración EJTN.

Décimo.- EG 130/21. Implantación del voto electrónico en el proceso para elección de miembros de la Comisión Ética de la Carrera Fiscal. Conocimiento y decisiones.

Décimo primero.- Convenios de colaboración y comunicación de los viajes al extranjero realizados por miembros del Ministerio Fiscal.

Décimo segundo.- Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de febrero de 2021
LA FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Dolores Delgado García

